**ADVERTENCIA**

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. Jueves 20 de Julio de 1911. Año XXVII.—Núm. 8.307.

**Almacén de paños.**

**JUNQUERA H.nos**

*Plaza del Mercado, números 68 y 70.*

SALAMANCA

**Ventas por mayor y menor.**

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

**Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de**

**Nicolás Albertos.**

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

**25 - Rúa - 25**

**Salamanca.**

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

**Sociedad anónima española Koerting**

Madrid: Floridablanca, 3.

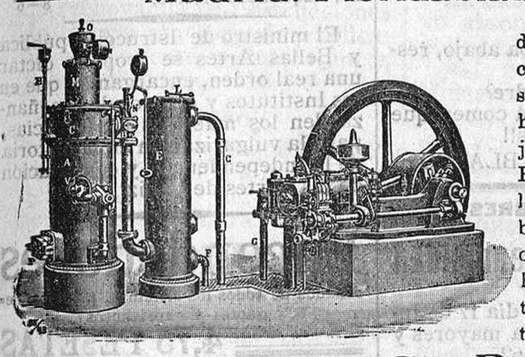

Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de baja presión y termosifón. Pulsómetros, centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas. Aparatos por chorro Koerting. Máquinas herramientas. Utiles. Gatos. Aparejos y cabrestantes.

**José Vaquero, San Pablo, 80.**

Fábrica de géneros de punto á la medida.

**Felipe Briega Martín.** Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado en varias Exposiciones.

Marca de Fábrica.

Especialidad en encargos á la medida.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fabrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales.—Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales.—Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antiguo local de la Trevejana).

**San Antonio**

Tejería mecánica en el Perdigón (Zamora)

de Julio Alonso Santos.

Para pedidos y encargos, dirigirse al propietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; á la fábrica, al administrador, y en Salamanca, á don Arturo Alonso Santos, plazuela de los Basilios, 4. h 25 A

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

**Ricardo Marín**

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez á una.—Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

**CORSETERIA A MEDIDA**
DE PLACIDO HERNANDEZ
Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadísima corsetería, donde toda su numerosa clientela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTALON, punto de malla. Primera casa por sus últimas novedades de París

**SEÑORAS**

Altas novedades en delantales y blusas japonesas

**CABALLEROS**

Los últimos modelos de camisas, corbatas y bastones

**4,50 PESETAS**

encendedores R K 1911 (autorizados).

**0,95 PESETAS**

docena piedras, metal AUER (las únicas buenas).

*Especialidad en equipos de boda.*

GRAN CASA DE CAMISERIA

**La Tijera de Oro,** Doctor Riesco, n.º 8

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

**Casa Niño**

se debe á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS

que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

**Plaza Mayor, 46, principal.**

**PARA** bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORO

**Calle de Zamora, número 11.**

**Encendedores R K con sello, 4,50 PTAS.**

docena de piedras, 0,90.

**CASA GERMAN**

**AVISO IMPORTANTE**

Para dedicar la casa exclusivamente á venta y confecciones de abrigos y sombreros para señoras y niños, se liquidan á precios de fabrica las blusas, ropa blanca de señora y niños, gorros, capas faldones y canastillas.

Precioso surtido en guarda-polvos y sombreros de viaje.

Al modelo de París, plaza Mayor, 38.

**J. León Arias**

DENTISTA

**Calle de Toro, número 2**

hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

LOS PROTEGIDOS DE LA INFANTA

## De Munich á Sequeros

Hállanse en Salamanca, de paso para los pueblos de la Sierra, donde sus familias residen y ellos han de permanecer durante las vacaciones estivales, tres niños de nuestra provincia que han estado en Munich tres años y á los que la regia munificencia de la infanta doña Paz de Borbón proporciona los medios de continuar su carrera con verdadero lujo y en los mejores colegios de la capital de Baviera.

Son los niños Domingo Sánchez, de Mogarraz; Loreto Sánchez, de Cepeda, y Francisco Oliva, de Tornadizo. Tres años hace que, protegidos por la princesa modelo, que tanto se preocupa del porvenir de nuestra nación, fueron á Alemania, donde cursan con brillantísimo aprovechamiento la primera enseñanza, preparándose para seguir la carrera del magisterio y venir á España á difundir en nuestra tierra las enseñanzas de la Pedagogía alemana.

Cuentan y no acaban de las excelencias de las escuelas de Munich, de las bondades y cariño maternal de la infanta doña Paz, secundada en su patriótica obra por don Conzalo Sanz con un entusiasmo tremendo y laudatorio, de sus anhelos y esperanzas y del deseo que tienen de ser útiles á su patria y pagar así los beneficios que están recibiendo de la princesa modelo que está realizando una misión salvadora.

En los exámenes verificados todos los años desde su permanencia en Munich, los niños salmantinos han obtenido las mejores notas, y son, por su aplicación é inteligencia, los primeros de sus clases.

Concurren á las escuelas municipales, las mejores del mundo, graduadas en ocho secciones y han aprobado el pasado curso las asignaturas de la clase tercera.

Con sus familias permanecerán hasta fin de Septiembre, y entonces regresarán á Munich y continuarán sus estudios hasta terminar la carrera de maestros.

Reciban nuestra bien venida y sean portadores, cerca de la infanta doña Paz, de la gratitud de este país que conoce sus afanes por hacer patria y los sacrificios que para lograrlo se impone, y admira su hermoso proceder.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Ya es público el fallo con que el tribunal arbitral ha puesto fin á la pasada contienda entre albañiles y patronos. Sólo falta que las partes lo firmen, para lo cual no habrá ningún inconveniente, pues la situación en que ambas se colocaron al reanudarse los trabajos, supone una absoluta conformidad. Falta sancionar el hecho con una fórmula de derecho.

Pocas ventajas les ha reportado á los trabajadores la pasada huelga: un real de aumento en el salario á partir de Enero próximo. Y en cambio, los patronos quedan en libertad de contratar el trabajo con los obreros sin necesidad de entenderse con sociedad alguna. Pueden también prolongar la jornada, si el arquitecto director de la obra y el maestro dan su aquiescencia, aunque á los obreros le parezca injusta la prolongación, en cuyo caso podrán éstos formular su protesta, pero después de ejecutado el trabajo. Es decir que se les concede el derecho de pataleo.

Para llegar á estas conclusiones han sostenido un paro larguísimo los albañiles de Madrid, perjudicándose en sus intereses, sufriendo heridas algunos de ellos, y la pérdida de su libertad otros. Pesados los inconvenientes y las ventajas, ¿resulta un *superavit* á favor de los trabajadores? Puede que sí, aunque mínimo. ¿Salen muy perjudicados los patronos? La primera respuesta es inversión de la segunda, como lo es el minuendo del sustraendo en la operación de restar.

Pues para alcanzar tales resultados no era preciso, á mi entender, llegar á la litis en forma violenta; no era tampoco procedente ni siquiera juicioso. Mejor hubiera sido recurrir al arbitraje en un principio, evitándose así las tristes consecuencias de una lucha enconada que lleva la escasez al seno de las familias y produce hondas perturbaciones á la sociedad.

Eso sería obrar como hombres civilizados, como entes de razón; pero nos hallamos todavía muy lejos del tiempo en que se dirimirán las cuestiones sin apelar al derecho de la fuerza, por sólo el imperativo categórico de la justicia y ateniéndose á los dictados de la conciencia universal.

Y no obstante, esto sería, aun hoy, lo más provechoso, lo más cómodo, lo más fácil, lo más práctico y lo más conveniente para todos, pobres y ricos, trabajadores y patronos, gobernados y gobernantes. Conocidos con antelación los resultados de una lucha de cualquier índole que fuere, no habría sino avenirse en paz á ocupar cada cual sus respectivas posiciones y á posesionarse de sus preseas para disfrutarlas en una incruenta victoria.

Otro ejemplo reciente de la irracional conducta seguida por los codiciosos, ciegos, imperfectos humanos—hombres, que así debemos llamarnos... hasta cierto punto—, nos ofrece la huelga de Zaragoza. También en la invicta ciudad se han corrido los peligros de un paro turbulento, y se han dado cargas, causado heridas, hecho detenciones, para llegar á una fórmula de avenencia, que—y esta es la ejemplaridad—había sido presentada antes por un obrero, según demuestra *El Cantábrico*, de Santander.

Voy á terminar pasando de lo trágico á lo cómico y siempre filosofando sobre lo mismo. El valiente Mosquera ha presentado á la Diputación provincial una rescisión del contrato referente á la plaza de Toros. Esto equivale á la huelga taurina—lo inconcebible—, y de seguro causará más trastornos á Madrid que todas las huelgas promovidas por diferencias entre el capital y el trabajo. Pues bien; puede que no llegue la sangre al río. Porque como aquí lo único ilustrado y formal es cuanto á cornúpetos se refiere, el gran Mosquera aceptará previamente cualquier arreglo, una simple fórmula que nos evite mil calamidades y nos honre ante la inmensa colectividad mundial. Y si no, al tiempo.

ARGOS.

DE MARRUECOS

## El veraneo en Alcazar-Kebir

### Carta abierta.

Mi querido Mariano: Las marchas, los paseos militares, las operaciones ha poco anunciadas, han venido á romper la abrumadora monotonía que reinaba en el campamento.

Los semblantes, de ordinario melancólicos, se han transformado en alegres; la sonrisa no se borra de los labios ni el chiste se cae de la boca.

El teniente coronel Fernández Silvestre, el comandante Gallego, los capitanes, los oficiales, la tropa, todos, en fin, se muestran comunicativos, locuaces, complacientes. Y los que sentimos la nostalgia de la corte, los que rememoramos el bullicio de sus calles, la animación de un día de toros ó las delicias veraniegas en los puertos del Cantábrico, sacudimos también la murria, la enervante pereza de este clima cruel y abrasador que nos aplana y nos contagiamos de los militares. Yo soy ya uno de tantos. Lleno las obligaciones y deberes que impone la ordenanza, dentro y fuera del campamento, excepto la de abandonar el lecho al toque de diana.

Es tan dulce el sueño á esas horas, que las gaitas y las cornetas del tabor, retumbando dentro de mi tienda, no han dado al suboficial de la policía, señor Gavilán, el gustazo de arrojarme de la cama, no obstante colocarme las cornetas en la misma cabecera. Gavilán es un bromista.

Por lo demás, me considero un militar perfectísimo. Voy á los paseos, tomo parte en las marchas, me agrada á ratos formar en la vanguardia, y según el capitán Vázquez, el día menos pensado me estoy viendo con una pareja en el servicio de flanqueo. Total, que no tengo tiempo para rascarme, como vulgarmente se dice.

Por la mañana, el campamento es un hormiguero. ¡Cuánto ir y venir, qué actividad, qué ajetreo! Los soldados van al pueblo, en alegres grupos, se detienen ante los bacalitos (tiendas), y todo quieren adquirirlo. Tropiezan con la dificultad del idioma, pero esto para ellos no es un obstáculo. Por señas se entienden con los moros y no hay temor de que les engañen en el precio ni en el premio que tiene nuestra moneda. Las menegildas de media España están de enhorabuena.

No hay soldado español que á estas horas no guarde en su mochila un pañuelo de seda moruno con destino á su inolvidable Dionisia, unas babuchas coloradas, que es el color único que usan aquí las mujeres, y una colección de tarjetas postales con vistas de Marruecos.

Los oficiales, por su parte, en eso de hacer acopio de prendas morunas, dejan en mantillas á sus subordinados. El que más y el que menos ha adquirido un traje de moro para andar por casa (léase por la tienda de campaña).

Aquí el buen humor no se agota. En los ratos de ocio asistimos al casino ó Posada del Peine, que es como han bautizado su tienda los tenientes Calvo, Piñera y Fernández Teruel. Y está denominada con bastante propiedad, porque la dichosa tiendecita es el refugio y el pegadero de todo bicho viviente.

A Fernández Teruel no se le permite dormir la siesta. Son los inconvenientes de ser simpático y tener el monopolio de la gracia. Al pobre Piñera lo tenemos frito; abusamos de sus bondades y de su paciencia. Apenas olemos que en un convoy han llegado chucherías de su familia para él, ya se sabe: la tienda es un jubileo. Destapamos la caja, destrozamos su contenido y le dejamos el cajón á Piñera para que lo convierta en mesa de noche, que es un mueble que le estaba haciendo muchísima falta.

Los oficiales se han dividido en tres grupos para los efectos de la bucólica. Cada uno cuenta con su cocinero y los tres rivalizan en los primores del arte culinario. Yo estoy arranchado con los de la cuarta compañía; soy un pegote, según se denomina en el argot del cuartel á los que figuran en un rancho de oficiales sin pertenecer al mismo cuerpo.

En mi rancho, que preside el ecuánime y bondadoso capitán Díaz Serra, lo pasamos deliciosamente, porque la vida de campaña podrá ser muy molesta y peligrosa; pero es alegre y divertida. Cuando tengo cuchara no tengo tenedor ó me falta el cuchillo y tengo que cortar el pan con una navaja barbera.

El teniente Gessa, encontrándose ayer en un apuro, llamó á su asistente Casellas, un catalán herméticamente cerrado, y le dijo:—Casellas, búscame un tenedor.

A los cinco minutos regresó Casellas, diciendo:—Mi teniente, el tenedor ha desaparecido. A ver si se puede usted arreglar con los dedos.

En el rancho de caballería despidieron ayer los oficiales al veterinario, que hacía de cabo de rancho, porque el hombre que nunca las había visto más gordas compuso el almuerzo con tres platos variados: huevos en tortilla, huevos fritos y huevos pasados por agua.

Repito que la vida del campamento es una verdadera delicia. Entre los insectos de todas castas, los alacranes y las víboras que saltan de noche sobre nuestras camas, la escasez de agua y de leña para el condimento de las comidas y el polvo que se masca, el veraneo se desliza que es un encanto.

Si no fuera por los 50 grados de temperatura que estamos disfrutando, nuestra dicha sería completa.

ALFREDO RIVERA.

Alcazar-Kebir, campamento de Sidi Aixa-Ben Kasen, 14 Julio 1911.

AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

Abrióse á las seis bajo la presidencia del alcalde señor Díez y con asistencia de los concejales señores Pando, Sanz, Cabezas, Marcos, Durán, Sánchez Pérez, García y García, Iscar Peyra, Pérez Criado, Santa Cecilia, Ceballos, Díez Ambrosio, Riesco y Juárez.

Fueron leídas y aprobadas las actas de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria del día 15, pasándose seguidamente al período de

### Ruegos y preguntas.

El señor Cabezas propone que se ordene al arquitecto el estudio de la venta de las parcelas del arrabal del Puente.

También pidió un mes de licencia, que se le concedió.

El señor Ceballos denuncia el lamentable estado en que se encuentra la cloaca de desagüe de la calle de Caldereros.

También se ocupa de la carencia de urinarios, denunciando de nuevo el mal estado del que existe en las inmediaciones de la Torre del Clavero.

El señor Díez Ambrosio hace un ruego, relacionado con la ocupación de los obreros municipales, encaminada á la mejora de sus servicios.

El señor Marcos Martín pide que el Ayuntamiento se ocupe de arreglar la avenida de las afueras de San Pablo, máxime inaugurándose en breve el nuevo puente, avenida, con sus calles adyacentes, que están en completo abandono.

Después el mismo concejal, contestando á una pregunta que en pasadas sesiones hizo el señor Iscar Peyra, sobre el estado del expediente de las obras de la Alamedilla, dijo que nada se había hecho por ausencia de los concejales que forman la ponencia nombrada.

Seguidamente se dió lectura á una proposición del señor Pérez Criado, sobre las licencias que se vienen concediendo á los empleados municipales. Pide la modificación del artículo referente á la concesión de licencias, en el sentido de retirar el sueldo á los peticionarios de ciertas licencias y á la presentación de partes facultativos en las que se pidan por enfermos.

El autor la defiende y el señor Iscar Peyra hace sobre ella algunas observaciones.

Se acordó que la proposición pasara á estudio de la comisión correspondiente.

Acto seguido se entró en el

### Despacho ordinario.

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

A don Eloy Lamamié de Clairac, para reedificar la fachada de su casa, número 1 de la calle de la Raqueta.

A don Higinio Vaquero, para reformar las fachadas de sus casas de las calles de la Aceña y San José (barrio de la Fontana).

A don Fernando Martín Quintano, para pintar la fachada de su casa, número 15 de la calle de Santa María la Blanca.

Quedó en estudio una instancia de varios vecinos de la plazuela de San Juan Bautista y calles adyacentes á esta, pidiendo licencia para realizar las obras necesarias á fin de surtir de agua sus fincas respectivas.

A doña Obdulia Sierra, se le concedió licencia para pintar la fachada de su casa, número 14 de la Bajada de San Julián.

A doña Dolores Reina, para reconstruir la fachada de su casa, número 4 de la calle de Bermejeros.

A don Manuel Garrido, para revocar y enlucir la fachada de la casa número 18 de la calle del Palomo y poner canalones nuevos.

Al mismo señor para igual fin que la anterior y casa número 20 de la plazuela del Puente.

Se acordó exponer al público el plano de reforma de las alineaciones del último trozo de la Avenida de Canals.

Se aprobaron las actas de alineaciones de las contrucciones que ejecutan don Cesáreo Pérez y don Paulino Sierra en las calles de Palominos y Doctor Riesco, importantes, 253,63 y 171,35 pesetas, respectivamente.

Se dió lectura á un luminoso y notable informe del arquitecto municipal señor Secall, sobre el estudio de las proposiciones presentadas para la solución del problema de elevación de aguas, en vista del lamentable estado en que se encuentran las máquinas elevadoras.

El joven arquitecto examina las proposiciones presentadas, fijando su atención en dos presentadas por la casa Moneo Hijo y Compañía, y exhortando á la Corporación á que acepte la última de las dos dichas, mediante la cual, y en condiciones ventajosas para el Ayuntamiento, se compromete dicha casa á dejar bien reparadas las máquinas, añadiendo un electro-motor y una máquina centrífuga, con la condición de quedarse, por cinco años, con el servicio de elevación de aguas en cuatro céntimos por cada metro cúbico de agua que se eleve.

La Comisión de obras y de aguas informa favorablemente lo propuesto por el arquitecto, solución que fué aprobada.

Se concedió empadronamiento á don Gabriel Pérez Turrión.

Pasó á estudio de la comisión correspondiente una solicitud de don Julio García, dueño del merendero instalado en la Chopera, pidiendo una prórroga para el pago del canon por su caseta por los perjuicios sufridos con motivo de las pasadas tormentas.

Se aprobó la distribución presentada por la comisión de festejos, de 8.336,91 pesetas, destinadas al pago de la música, gigantillas, certamen escolar, limosnas á los pobres, fuegos artificiales, etcétera, acordados para la feria de Septiembre.

Se leyó la nota de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante la suma de pesetas 10.871,73

Por último, se dió lectura á una instancia de los comerciantes é industriales de la calle de García Barrado, pidiendo la instalación de las casetas de baratijas en la plaza de Anaya.

La comisión de festejos la informa favorablemente, excepto los vocales de la misma, señores García y García y Sánchez Pérez, que formulan voto particular, pidiendo que se instalen en la Alamedilla, y añadiendo que en el caso de que se acuerde lo contrario se alzarán ante el gobernador, del acuerdo.

Los señores Ceballos y Cabezas defienden el dictamen de la comisión.

El señor Sánchez Pérez lo combate.

El señor Riesco pide que se aplace la resolución del asunto hasta que se consulte el mismo con el gobernador.

Interviene el señor Iscar, y en dos votaciones se desecharon la proposición del señor Riesco y el voto particular de los señores Sánchez

(c) Universidad de Salamanca

Pérez y García y García, aprobándose el dictamen de la comisión.

Los señores Riesco, alcalde y Díez Ambrosio, se adhirieron á los señores Pérez y García, para entablar el recurso de alzada contra el acuerdo.

Acto seguido se levantó la sesión.

TOROS Y AVIACION

## Los comerciantes y los festejos

En su doble aspecto de *empresarios* de toros y de organizadores de fesejos originales y atrayentes que acrecienten la brillantez de nuestra feria de Septiembre, siguen las comisiones de comerciantes é industriales laborando con gran entusiasmo y actividad para el logro de sus aspiraciones.

Confeccionada, con el apoyo de la Junta Explotadora, la cuarta corrida de toros extraordinaria, con cartel excelentísimo en toros y en toreros, festejo que influye grandemente en el mejor éxito de nuestras ferias, no falta más que los rezagados comerciantes (que por fortuna son pocos), que siguen sin inscribirse, lo hagan á la mayor brevedad, pues con ello dan una prueba más de amor á Salamanca, ya que, es indudable, que los toros, y sólo los toros, llevan y traen gente á las capitales donde se celebran.

A este efecto, la comisión encargada de la organización del espectáculo, acaba de dirigir á los industriales y comerciantes que aún no se han inscrito, la siguiente carta:

"Salamanca, 19 de Julio de 1911.

Señor don.....

Muy señor nuestro: Conocido es de usted seguramente el proyecto de algunos comerciantes é industriales de que se celebrara en las próximas ferias de Septiembre una extraordinaria corrida de toros que contribuyera á darlas brillantez y aumentar el contingente de forasteros.

Vencidas dificultades y de acuerdo con la Junta Explotadora de la plaza se ha ultimado el proyecto y figuran ya en la lista de suscripción gran número de convecinos. Esta comisión, en la imposibilidad de visitar á usted, le invitan á que dé su nombre.

Gracias anticipadas le dan sus afectísimos, s. s. q. s. m. b., *Arturo Pozueta, César Santos Allén, Juan Montero* y *Mariano Rodríguez Galván*„.

Después de la última lista de comerciantes inscriptos que publicamos, se han adherido los siguientes:

Don Felipe Briega, don Francisco Peix, don José Erlt, don Guillermo González, don Manuel Ramírez de Arellano y señores Hijos de Mirat.

Además se han adherido tres secciones del gremio de cocheros de punto.

Los taberneros aún no se han *decidido*. Hay unos, bastantes, que son partidarios de sumarse á los demás industriales para contribuir á la subvención de la cuarta corrida: pero otros, que son pocos, pero que ejercen sobre sus compañeros influencia bastante, actúan de *reventadores*—cómodo y poco airoso procedimiento—impidiendo con sus predicaciones que los demás sigan el camino que se proponen.

¡Eso es salmantinismo y lo demás son pamplinas!

•••

Algo de esto, aunque en menor escala, sucede con contados comerciantes, quienes sostienen el peregrino criterio "de que las corridas de toros no traen gente á Salamanca„.

¡Loado sea el Señor! Entonces, ¿qué es lo que trae gente á Salamanca? ¿La aviación?

Pues aviación hay también, y ahí, subvencionando este otro festejo, pueden demostrar su esplendidez y su cariño á Salamanca. Yo espero que así lo harán, sopena de que también adopten el criterio de que tampoco la aviación trae gente á la feria.

Para realizar una gran fiesta de aviación, mucho mejor que la acordada en un principio y que la comisión de comerciantes é industriales, con la de festejos del Ayuntamiento trata de ultimar, se necesitan algunas pesetas más.

Y ahí tienen margen los comerciantes antipartidarios de los toros para llenar sus fines de subvencionadores de un culto y nuevo festejo.

Las fiestas de aviación, que cuentan con una subvención de 1.700 pesetas del Ayuntamiento, mas las 5.000 de los comerciantes, se celebrarán, caso de llegarse á 10.000 pesetas, de un modo sugestivo, original y admirable.

Nada podemos decir hoy de la forma en que se organiza, por no estar aún ultimado; pero desde luego, si se llega á contar con las 10.000 pesetas, ya verán ustedes las sorpresas que habrá.

Como que se trata nada menos que de un concurso de ocho ó diez aviadores, terminando con un *raid* Salamanca-Valladolid.

¡Anda la osa! ¡Ya lo dije!

Que me perdonen los organizadores; pero los periodistas tenemos la obligación de ser indiscretos...

UN REPÓRTER.

## La sanidad del campo.

En la *Gaceta* se ha publicado una Real orden de Fomento, disponiendo se realice una prolija información, estudiando, investigando y fiscalizando los asuntos relativos al saneamiento de los terrenos, la depuración de las aguas fluviales, la desecación de aguas estancadas insalubres y cuanto se refiera á la alimentación, agua de bebida, habitación, faenas agrícolas y demás elementos que integran el medio rural, mereciendo singular atención todo lo que hace referencia á la profilaxis del paludismo y demás enfermedades infecciosas de los campos, con objeto de aplicar los oportunos remedios para defensa de la sanidad del campo.

Los cuestionarios que han de contestar los inspectores médicos y demás personal técnico, abarcan los siguientes extremos:

Paludismo en general.

Paludismo en las vías férreas.

Aguas potables y enfermedades que se originan por su impureza y contaminación (cólera, fiebre tifoidea, etc.).

Alimentación del obrero del campo y enfermedades que se producen por alteraciones naturales y fraudulentas de alimentos y bebidas; y

Fiebre de Malta.—Anquilostomiasis.

A los cuales seguirán en breve otros sobre faenas agrícolas, culturales y ganaderas, con sus enfermedades profesionales, y habitaciones obreras del campo.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:

Para Las Palmas (Canarias), nuestro querido amigo don Domingo Doreste, el cual, por la premura de su viaje, nos ruega nos despidamos de sus amigos.

* Para Espinho (Portugal), las señoritas de Escribano.

* Para el balneario de Santa Teresa (Avila), nuestro estimado amigo y colaborador don Fernando Iscar-Peyra.

* Para Gredos, el rector de esta Universidad don Miguel de Unamuno y don Juan Rivero del Castillo.

* Para Santander, la bella señorita Luisa Monje.

* Para Salvatierra de Tormes, el catedrático de Barcelona don Eusebio Díaz.

* Para Matilla de los Caños, el diputado provincial don Esteban Jiménez, nuestro distinguido amigo.

* Para Panticosa, la señorita Exaltación Sánchez y Sánchez, hermana del diputado provincial y querido amigo nuestro don Jesús, quien ha regresado de Madrid, donde ha pasado unos días.

* Para Salinas de Medina, doña Sofía Garnacho con sus nietos y don Felipe Rodríguez Cármona y sobrina.

* En Vitigudino ha fallecido el consecuente liberal, alcalde presidente de aquella Corporación, don Rogelio García Cid.

Reciba su familia, y muy especialmente su hermano el exdiputado á Cortes don Manuel, nuestro pésame.

* Ayer saludamos en esta al médico de Membrive, don Francisco López Prieto, nuestro buen amigo y suscriptor.

* Nuestro particular amigo don Joaquín Sánchez Cid, médico titular de Solana de Béjar, ha sido nombrado para el mismo cargo en Horcajada (Avila), donde ha trasladado su residencia.

* La señora de nuestro particular amigo don Enrique de No, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño.

* De Ledesma ha llegado don Rafael Beato.

* Ayer pasó el día en esta el cónsul portugués en Ciudad Rodrigo, señor Vasco de Quevedo.

VIDA LOCAL

## El cochero, los guardias y el concejal.

Ayer tarde, varios amigos tomábamos café en Novelty, pasando revista á los asuntos de actualidad.

La llegada de un coche y las voces de unos guardias, nos hicieron volver la vista hacia fuera y enterarnos de lo que ocurría.

Un cochero había llegado hasta el café, con un viajero; éste se había apeado y pedido al cochero que le esperara un momento.

Dos guardias que estaban cerca del "lugar del suceso„ acudieron inmediatamente y ordenaron al cochero que marchara de allí.

El cochero se negó á obedecer y discutió con los guardias si tenía ó no derecho para continuar donde estaba. Debía tenerlo porque allí continuó á pesar de lo que los guardias le dijeron.

¿Debía? Pues aunque lo debiera tener no lo tenía, porque enseguida vino un cabo acompañando á los guardias que habían acudido al principio y los tres reanudaron la discusión.

—Que no. Que sí. Que tengo derecho. Que no lo tienes. Usted qué sabe. Mejor que tú...

Sucedió lo que tenía que suceder. Lo que sucede siempre que se representan estas comedias, que el público no se aviene con el papel de espectador y toma parte en la representación.

Al llegar á este punto es necesario abrir un paréntesis y decir al lector que independientemente de las ideas particulares de los particulares que forman una multitud, éstas (las multitudes) son sólo de dos clases: ó anarquistas, gentes que no quieren autoridad, ó absolutistas, gentes que creen que la autoridad puede hacerlo todo, porque en todo tiene razón.

Ahora sigamos la narración. Los parroquianos que tomaban café cerca del sitio donde el coche había parado, se pusieron de parte de éste, quizá porque tenía razón, quizá porque eran tres guardias contra él y quisieron ponerse de parte del que juzgaron más débil.

Yo no sé si tenía razón el cochero ó la tenían los guardias, porque estaba dentro del café cuando el suceso ocurría y no oí la discusión. Lo que ví, porque lo hizo observar un amigo que estaba en el turno, fué que el cochero abandonó el coche para discutir con los guardias y después continuó paseando por la acera sin ocuparse de si los caballos estaban quietos ó se espantaban.

Tuviera ó no razón el cochero en lo que discutía, no podía tenerla para abandonar el coche y lo primero que los guardias debieron hacer fué exigirle que se subiera al pescante. Los guardias no lo hicieron quizá porque no tienen atribuciones para ello.

No les extrañe á ustedes este quizá.

En el turno donde yo estaba, *la sentina* (gracias; es favor), había un concejal joven en cuyo elogio gimen las prensas locales estos días. Como los demás, vió la discusión y vió lo que de ella resultaba. Creía yo, ¡qué inocencia! que intervendría para dirimir la contienda, pero cuando me convencí de que espontáneamente no lo hacía, le invité á salir, y ¿saben ustedes lo que me contestó? Que él no tiene autoridad más que en su distrito.

La doctrina vale un valer y es necesario hacerla pública. Un concejal, que además es teniente alcalde, ve una discusión en que toman parte unos guardias y un cochero. Acercándose al grupo, puede enterarse y apoyar al que le parezca que tiene razón, pero si la discusión no es en su distrito...

No es lo notable de esto lo de que el cochero haga esto ó lo otro, ó diga esto ó lo otro; no es lo notable que los guardias arguyan de esta manera ó de la otra. Aunque fuera notable, yo no podría hablar hoy de ello, porque no oí el pleito, y no es fácil sentenciarlo, pero lo que es notable es esta doctrina del concejal, de que respondo porque la oí, y que además, tiene el mérito de que no es nueva.

Varias veces he visto á los concejales inhibirse de estas cuestiones, diciendo que sólo competen al alcalde, y como entonces, ahora se me ocurre preguntar. ¿No hay manera de variar esto y hacer que los concejales sean lo que parece que deben de ser?

JUAN DE SALAMANCA.

## Las tormentas en la provincia.

**En Bercimuelle y en Gallegos de Solmirón.**

A la Diputación provincial fueron ayer una comisión de vecinos de Bercimuelle, con el secretario de aquel Ayuntamiento don Nicolás García Moreno, con el objeto de hacer los trabajos preparatorios para la formación de un expediente de perdón de la contribución.

Dichos señores nos enteraron de los desastres que días pasados causó una horrible tormenta desencadenada en aquel pueblo y en el inmediato de Gallegos de Solmirón, ambos del partido de Béjar.

La tormenta, que comenzó á las once de la mañana del día 16, fué espantosa.

A los relámpagos y á los truenos, acompañó una lluvia torrencial de granizo, cayendo piedras de enormes dimensiones, que arrasó, casi por completo, las cosechas de cereales y legumbres.

En los poblados, la lluvia penetró en las casas, causando también daños de consideración.

Los labradores, sobre todo de Bercimuelle, han visto perdidas por completo sus cosechas, quedando en crítica situación económica.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

## Los mercados de lanas y cueros

La situación del mercado de lanas, de Londres, ha tomado un giro muy poco satisfactorio. La huelga de los peinadores en Yorkshire y la de los marineros y cargadores en los principales puertos de Inglaterra, han desmoralizado el negocio.

En la parte continental de Europa, la situación, que era de calma antes de las subastas de Amberes, no ha experimentado cambio notable. Por otra parte, las noticias de los Estados Unidos parecen anunciar más bien cierta mejora, y si las previsiones se realizaran en este sentido, la gran República podría dar en un futuro más ó menos cercano, mayor estabilidad al mercado europeo, en virtud de un aumento de la demanda.

En el Havre se han cotizado balas Buenos Aires, en sucio, los cien kilos, á 168,50 francos, con tendencia encalmada.

En Roubaix-Tourcoing, lanas peinadas, á 5.87 francos kilo. Tendencia sostenida.

En Amberes, contrato B por kilo, también á 5,87 francos, y también con tendencia sostenida.

En Barcelona, la situación anómala de Tarrasa, por una parte, y la abstención de la exportación, por otra, hacen notarse cada día más la paralización en las compras, y lo poco que se hace es ya á precios algo más bajos que en un principio.

Se han cotizado: merinas rindo 30 por 100, de 15 á 16 pesetas arroba de 11,5 kilos; ídem 44 por 100, de 22,50 á 23; entrefinas ídem 40 por 100, de 13,50 á 14; peladas blancas del tiempo, de 65 á 67,50 los 41,6 kilos; negras, de 55 á 60, blancas bastas, de 55 á 60. Lavadas, merinas corriente, de 5,50 á 5,80 pesetas kilo; entrefinas, á 4,40.

En Alcañiz (Teruel), la lana se cotiza á 17,50 y á 18 pesetas arroba de 12,6 kilos.

En Fernán-Caballero (Ciudad Real) se paga á 14 pesetas arroba.

En Cabeza del Buey (Badajoz), interrumpida la animación con que empezara la venta de la lana del nuevo corte, han vuelto á reanudarse las operaciones hasta el punto de ir ya vendidas de 12.000 á 14.000 arrobas á 100 reales, precio á menos del cual no se obtiene el artículo.

En Madrid, los cueros de vacuno mayor en verde se pagan á 0,21 pesetas por kilo que pese la res en canal (sin primas). Los cueros de vacas lecheras, bueyes de trabajo y los de León, tienen de rebaja 8 pesetas, en piel. En los toros morunos, argentinos y los clasificados extranjeros, el rebajo es de 8 céntimos en kilo. Las pieles de cordero para el presente trimestre se pagan á 0,25 pesetas por cada kilo que pese la res en canal. Las pieles gallegas, bastas, negras y blancas, y las portuguesas, tienen de rebaja 0,50 pesetas en piel.

En Tánger, las pequeñas partidas de cueros vacunos que han llegado de Alcázar y Wazán, se han vendido en los almacenes á 90 pesetas hassanis el quintal de 50 3[4 kilos, mezclados los cueros chicos y grandes con ó sin bichos.

## REDUCCION DE LOS DIAS FESTIVOS

Según disposición del Papa, serán reducidas considerablemente las fiestas religiosas.

En lo sucesivo no se celebrarán más festividades que la de dos santos: San Pedro y San Pablo.

Quedan después los días en que se conmemoran La Natividad de Cristo, Año Nuevo, Epifanía, Ascensión y Asunción.

## La emigración en 1910

Según los datos que tiene el Consejo superior de Emigración, en 1910 salieron 160.936 emigrantes de los puertos españoles, ó sea 49,878 más que en 1909.

La preponderancia corresponde á la Argentina, adonde se dirigieron 109.405; es decir. 40.305 más que en el año anterior. A Cuba, 27.452 6.533 más que en 1909. Al Brasil, 14 514. 1.105 más. A los demás países, excepto á Méjico, 2.264, y al Uruguay, 2.501, son cifras que no llegan á los 2.000 emigrantes.

Los puertos que mayor contingente ofrecen á la emigración, son:

Vigo, 37.456, con 11.936 más que en 1909; La Coruña, 32.997 con 7.194 de exceso; Barcelona, 22.458, con 10.109 más; Almería, 19.470, con 5.261 más, y Santander y Bilbao siguen con 9.023 y 7.177.

En los restantes las cifras son inferiores á 5.000; pero todos dieron mayor contingente que el año anterior.

Los meses de mayor emigración fueron los cuatro últimos del año, con 16.907, 92.900, 31.055 y 15.607.

## Sucesos provinciales.

**Un suicidio.**

Por informes particulares recibidos por nosotros, sabemos que el día 15, á las cinco y media de la tarde, puso fin á su vida en el inmediato pueblo de Babilafuente, una mujer llamada Tomasa Calvo Hernández.

Era esposa del capataz de la línea del ferrocarril de Avila á Salamanca, que reside en mencionado pueblo.

Para realizar sus propósitos, la desgraciada mujer ató una cuerda en una viga, y luego se colgó de ella.

Se ignoran los motivos que impulsaron á Tomasa á tomar tan fatal resolución.

Algunas personas aseguran que el día que se suicidó había reñido con unas vecinas, y que esta era la causa.

El día 17 el médico titular de Babilafuente, señor Rocandio, acompañado del de Huerta, le practicaron la autopsia, siendo poco después enterrada.

Esta mujer deja cuatro niños pequeños.

El mayor tiene diez años y el menor es de pecho.

CUENTOS ESCOGIDOS

## El hijo del boticario

En día de año nuevo se casaron la Pilara y el Bragas, en Zuera, pueblo de la provincia de Zaragoza...

Y fué una boda rica, de gente pudiente, y se echó la casa por la ventana, y se gastaron las dos familias más de diez onzas; que las tenían de sobra.

Y convidaron á todo el pueblo; pero nada de chiquillos, porque, como decía el padre de la novia, los *críos* no hacen más que incomodar en las bodas.

¡Pero el boticario, que tenía un chico de catorce años, se empeñó en que había de convidar á su hijo, y si no, no iría él á la boda, porque su hijo era antes que nadie!

—¡Pues no vengas!—le dijo la tía Candonga.—¡Ni falta que haces!

Allá va toda la vecindad á la iglesia; venga repicar las campanas y tirar *cuetes* y tocar el *orfión*!

¡Qué cosa más hermosa! Vamos, que bodas así se ven pocas veces...

Después había comida para cien cubiertos.

Y una ternera asada, entera, y unas *agalchofas* rellenas que daban miedo; y un cordero... ¡redió, qué cordero! Y unas tortas... vaya, que te digo que aquello era la fin del mundo. Debía presidir la comida el señor cura. Pero Dios Nuestro Señor dispone las cosas como le da la gana, porque para eso es Dios, pa *gobernanos* á todos; y coge y va el cura y se me pone malo en cuanto que se acabó la ceremonia. ¡Pero muy malo! Paice que tenía el cólera el pobrecico. ¡Amos, que se moría!

*¡Qué chanada!*

¿Qué se iba á hacer? ¿Quién iba á presidir la mesa?

—¡Pues que lo diga él!

—¿Quién?

—¡Pues el cura!

Van á verlo á su casa y se lo encuentran hecho un río.

—¿Qué es eso, se muere usté ú qué?—le dijo el padre de la Pilara.

—¡Ay! hijos míos, yo no sé lo que es esto. ¡Paice que *mi* bebido el pueblo de Loeches!

—¿Y qué hacemos? Allí están los convidaos y la ternera esperando que se la coman. ¿Quién quié usted que presida la mesa?

—El más viejo del pueblo.

—¿Y quién es?

—Pues el boticario.

—¡El boticario! Nos va á corromper las oraciones con que venga el chico suyo, que es un *samarugo* que nos va á estropear la comida.

—Decirle de mi parte que yo quiero que presida la mesa por mí, y que vaya solo. ¡Ya *verás* cómo no se opone!

Y el boticario, que estaba haciendo un *pegao* para una vecina, dejó el emplasto, se vistió y se puso majo en un periquete y fué á presidir la mesa, sin la menor protesta.

Una salva de aplausos le saludó al llegar. Ocupó la presidencia, entre los padres de los novios, y se disponía á empezar á comer entre el ruido y algazara de los cien convidados, cuando se oyó una voz que dijo:

—¡Que bendiga la mesa! ¡Que haga lo que *hubiá* hecho el señor cura!

—¡Sí, sí—repitieron los comensales,—que la bendiga!

El boticario se puso de pie y dijo:

—En el nombre del padre... y del Espíritu Santo...

—¿Y el hijo?

—¿Y el hijo?

—¿Y el hijo?

El boticario echó á correr á la puerta que conducía á la escalera, y gritó:

—*¡Pequeño!*

Y el chico, que estaba abajo, respondió:

—¿Qué quié usté, padre?

—¡¡Sube en seguida á comer, que te llaman estos señores!!

EUSEBIO BLASCO.

PARA LOS POBRES

## Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 17 de Julio: Medio día, 118 para mayores y 44 para niños. Total, 162.

Noche: 73 para mayores y 38 para niños. Total, 111.

•••

Raciones servidas el día 18: Medio día, 121 para mayores y 48 para niños. Total, 169.

Noche: 102 para mayores y 39 para niños. Total, 141.

Fueron socorridos cuatro transeuntes.

•••

Raciones servidas el día 19: Medio día, 124 para mayores y 44 para niños. Total, 168.

Noche: 87 para mayores y 30 para niños. Total, 117.

Fueron socorridos seis transeuntes.

## Sección de noticias

Por el cabo señor Persona ha sido denunciado un lechero llamado Francisco Tejedor, el cual había adulterado su mercancía.

El teniente de semana le impuso diez pesetas.

**Registro civil.**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Amador No Louis y Angel Costa González.

Defunciones: Encarnación Espino Sánchez, Pedro Sánchez Allén y Angel Abel Magín.


### Créditos de Ultramar.

La acreditada agencia de DON AGUSTIP UNGRIA CASTRO, calle del Desengaño, número 1, Madrid, establecida hace más de veinte años, con fianza en la Caja de Depósitos, título expedido por el Ministerio de Fomento y cuentas corrientes con el Banco de España, Credit Lyonnais, Jover y Compañía y otras casas bancarias, admite poderes notariales y consulares para la gestión y cobro de créditos de Ultramar, incluso de los que se acogieron al duro por mes de campaña, á los cuales se les ha reconocido recientemente el derecho de percibir los pluses de campaña y otros devengos. Para más detalles, escribir al SEÑOR UNGRIA, que contestará á vuelta de correo, dando instrucciones.

Se encarga también de obtener certificados de últimas voluntades y penales, de exámenes y traslados de matrículas; despacho de exhortos, legalización de poderes y otros documentos. Registro de marcas de fábrica, obtención de patentes, cobro de intereses y fianzas, informes comerciales, cobro de créditos mercantiles atrasados y de cuantos asuntos se le encarguen. Todo mediante módicos honorarios. 2—2

**Ricardo · Niño.**

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca


Hoy y mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Nuestro querido amigo don Leandro Martín, secretario del Ayuntamiento de Mozárbez, que por espacio de varios años lleva dedicándose á la fabricación de abonos químicos y minerales, que tan buenos resultados están dando, y que hasta hoy ha figurado bajo la razón social Francisco Martín é hijo, ha ensanchado el negocio, montando la fabricación de superfosfatos.

Mucho lo celebramos.

Según comunican al Ministerio de Estado los respectivos cónsules, han fallecido en Panamá José González Hernández, de treinta y dos años, natural de Fuentes de Béjar, y José Ramón López Losada, de treinta y uno, de Salamanca.


Además de la carrera de abogado, explícanse en la Universidad libre de padres Agustinos del Escorial, las preparatorias para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros agrónomos, de caminos, de montes é industriales. j—2y—m.

**Consulta** de entermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.


Ayer le fueron impuestas 20 pesetas de multa á la dueña de un horno de cal que se halla situado en las afueras de Toro y que se hallaba cociendo cal, infringiendo las órdenes de la Alcaldía.


**Doctor G. Peláez.**

MÉDICO DENTISTA

Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca,


Hoy celebran los reverendos padres Carmelitas solemne fiesta religiosa en honor de su patrón San Elías.

A las nueve y media celebrarán misa con Su Divina Majestad expuesto.

Por la tarde habrá rosario, sermón, con Su Divina Majestad expuesto y reserva.

### La ola de fuego en España.

Como anunciaban los más célebres astrónomos, ya llegó por fin la temida ola de fuego que nos ha de abrasar. Se han tomado ya precauciones para evitar desgracias personales y de real orden se ha mandado á los habitantes de Salamanca que acudan á refrescar á la antigua y acreditada horchatería de la calle de Zamora, frente al café Suizo. Exquisitos refrescos. 8—6

El ministro de Istrucción pública y Bellas Artes se propone dictar una real orden, encargando que en los Institutos y centros de enseñanza den los maestros conferencias, para la vulgarización de la historia de la Independencia y constitución de las Cortes de Cádiz.


**Encendedores**

sellados de todos los sistemas, modelos elegantes y caprichosos

RK con sello, 4,75 PESETAS

Legítimas piedras, UNA peseta docena.

**Camisería Inglesa,** plaza Mayor, 44.


Hoy comparecerán ante el teniente de semana un cochero llamado Manuel Benito y un caballero, el primero por desobedecer á un guardia municipal y el segundo por apoyar la desobediencia de éste.


El tratamiento preventivo de la apendicítis existe con el uso de los **Grans de Vals,** laxantes, purgantes y depurativos. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El cabello completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo. y una mujer hermosa y un hombre viril no se conciben sin el cabello abundante y lustroso. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua LA FLOR DE ORO, que se vende en las perfumerías y droguerías.


Programa de las obras que la banda de música *El 1.º de Mayo* ejecutará esta noche, de nueve á once, en el templete de la plaza Mayor:

1.º *La viuda alegre*, pasodoble. Franz-Lehar.

2.º *Lejos del país*, vals boston.—R. Berger.

3.º Sinfonía de la ópera *Tutti in marchera*.—Pedroti.

4.º *Las bribonas*.—R. Calleja.

5.º *La viuda alegre*, número 2, pasodoble.—Franz Lehar.


**Don José Esteban García**

Médico de guardia del Instituo Rubio. Consulta diaria, de once á una. Plaza de San Julián, número 17.


Le ha sido concedida por real orden la cruz de San Hermenegildo, al teniente de Seguridad, don Enrique Antón.


**Dr. Infante.**

Especialista en enfermedades de la garganariz y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis. Doctor Riesco, 58. — Salamanca.


Por la Dirección general de Obras públicas se ha publicado la convocatoria de oposiciones para cubrir quince plazas de delineantes cuartos.

El plazo para la presentación de solicitudes en el registro general del Ministerio de Fomento, terminará el 31 de Agosto próximo á las doce del día.


**Se venden** treinta utreros moruchos, de casta apropósito para capeas, en Espioja, Campo de Ledesma.

Informarán, Parador de las dos Puertas, Salamanca. 8—8

**Hace** tres días fueron robadas del término de Villalbava de los Llanos cinco caballerías mayores, tres rojas y dos negras. Se ruega á quien pueda dar noticia de ello se lo comunique al alcalde de dicho pueblo y será gratificado 3 3

**Pérdida de una vaca.**—El día 12 del actual se extravió del pueblo de Forfoleda una vaca de edad ocho ó nueve años, pelo negro y blanco á manchas, astas de cortas dimensiones y ubre un poco abultada á causa de haber estado criando.

La persona que la entregue ó dé razón, será gratificada por su dueño Julián Pedraz, en Forfoleda. 3—3


(c) Universidad de Salamanca

# Conferencias telegráficas de El Adelanto

**Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.**

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

# Las noticias del día.

**Primera y segunda conferencias, Madrid 20 (4 y 5,15 mañana)**

## Marruecos.

### El incidente Roisset.

Anoche, al recibir en su despacho el señor Canalejas á los periodistas, manifestó que había recibido un radiograma del coronel Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas españolas destacadas en Larache y Alcázar, dándole detallada cuenta del incidente ocurrido entre un soldado y el funcionario francés monsieur Boisset.

El presidente nos dió á conocer el radiograma que, copiado á la letra, dice así:

"El incidente ocurrido con el agente consular francés monsieur Boisset, se limitó á lo siguiente: Dicho señor, después de pasar armado por varios puestos que al reconocerlo no le molestaron, se encontró con una pareja de askaris del tabor, que le requirieron y le obligaron á ir á un puesto inmediato, donde el capitán señor Pidal le dió tales explicaciones, que Boisset rogó no se impusiera castigo alguno al soldado que le detuvo, alegando que como militar, conoce y respeta la rigidez de la consigna.

Enterado yo de ello dí parte al oficial de que castigase al soldado, renovando las instrucciones de la consigna y dando explicaciones al agente consular francés ante el coronel."

### Un convoy.

De Alcázar dicen que el día 18 pasó con dirección á Fez, procedente de Tánger, un convoy con pertrechos de guerra.

### Lo que pide Francia.

Comunican de San Sebastián, que, á pesar de las noticias oficiosas circuladas, corren rumores de que el embajador francés, en nombre de su Gobierno, reclama en tonos conciliadores una reparación sobre el incidente Boisset, no conformándose con las explicaciones dadas al agente Boisset sobre su detención.

### Lo que dice "Le Matín".

*Le Matin*, de París, publica en su número de ayer una nota, en la que dice que es imposible ver con optimismo las negociaciones de Cambón y Kiderleur, pues en la última entrevista, Kiderleur formuló algunas peticiones inaceptables.

Alemania pide—añade el diario francés—la costa del Congo comprendida en el territorio de Libreville, dejando á Francia una gran parte.

Cambón preguntó entonces á Kiderleur:

¿Dónde será el acceso al Congo francés?

A lo que Kiderleur contestó: Por el ferrocarril que se construirá.

Cambón rechazó la proposición.

Kiderleur quedó en consultar con el ministro de Colonias.

*Le Matín* agrega que han desaparecido los optimismos, considerándose que las negociaciones pueden durar largo tiempo, aun cuando no se desespera de llegar á un acuerdo si Alemania admite pretensiones más admisibles.

...

## Provincias

### Choque de automóviles.

Dicen de San Sebastián, que junto al barrio antiguo, y en la revuelta de un camino, chocó un automóvil de 30 caballos, procedente de Bilbao, con otro de 20, que se dirigía á San Sebastián.

El primero iba ocupado por su dueño, don Roque García, acompañado de su *chauffeur*.

En el que se dirigía á Vitoria iba su dueño, don Segundo Aranzabal, fabricante de máquinas, acompañado de su mujer y dos niños, uno de once y otro de siete años.

Roque García y el conductor de su automóvil quedaron ilesos.

Segundo Aranzabal resultó con una fractura en las costillas y erosiones en la pierna derecha.

La esposa de éste recibió algunas heridas en las mejillas.

Los demás, sufrieron ligeras contusiones.

La causa del accidente, se debió á una falsa maniobra del *chauffeur* del automóvil que se dirigía á Vitoria.

Los vehículos chocaron con horrible violencia, quedando ambos completamente destrozados.

Ha sido un verdadero milagro el que no haya habido mayores desgracias, dada la violencia del choque.

### La dimisión del gobernador de Sevilla.-Causas de la dimisión.

Dicen de Sevilla que el Círculo de Labradores de aquella capital dió ayer un banquete íntimo al gobernador civil dimisionario de la provincia.

En él, el señor Valcárcel hizo algunas manifestaciones de interés.

Dice que la dimisión no la ha motivado, como afirman rumores recientes, sucesos políticos que hicieran difícil su permanencia en el puesto que ocupaba.

Tampoco tiene nada que ver con la dimisión el que se hayan hecho algunas denuncias en el Parlamento sobre abusos referentes á la administración de algunos Ayuntamientos pertenecientes á la provincia.

El gobernador negó rotundamente que la dimisión obedezca á ninguna de estas causas.

El motivo principal, dijo el gobernador dimitente señor Valcárcel, fué una conferencia sobre cuestiones particulares que recientemente he celebrado con el presidente del Consejo.

En dicha conferencia se excluyó absolutamente toda cuestión política.

Así, pues, concluyó el señor Valcárcel, he dimitido por las causas consignadas, y nada tiene que ver con ello las cacareadas incompatibilidades con el Gobierno.

### Homenaje á Valcárcel.

El domingo se dará un banquete polular en honor del gobernador dimisionario de Sevilla.

Reina gran entusiasmo y son muchas las personalidades de distintos matices políticos que se han subscrito al banquete proyectado.

Eos elementos populares preparan también cariñoso homenaje al señor Valcárcel.

En todo Sevilla ha causado pésimo efecto la noticia de su dimisión, pues el gobernador, por su afabilidad y honradez, era querido y estimado por todas las clases sociales.

### ¿Se admitirá la dimisión?

El alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el de la Cámara de Comercio, el del Círculo de Labradores y otras entidades y corporaciones importantes han telegrafiado al presidente del Consejo rogándole no admita la dimisión del gobernador.

Créese que el señor Canalejas la rechazará y dará satisfacciones á Valcárcel para que continúe desempeñando su cargo.

Dado caso de que se admita la dimisión, varias ilustres personalidades sevillanas y entidades de empuje, han acordado que en las próximas elecciones á diputados vaya Valcárcel al Congreso representando á Sevilla.

Corren también rumores de que Canalejas no le admite la dimisión, y es probable que le designe para un cargo elevado.

### Un telegrama de "Le Matín". ¿Otro incidente?

De París se reciben noticias diciendo que el periódico francés *Le Matín*, publica en su última edición un telegrama de Tánger en el cual se dice que ha ocurrido otro pequeño incidente franco-español.

Parece ser según el citado diario, que los españoles de Alcazar Kevir prohibieron que se vendiera cebada en el mercado, con objeto de que no escaseara para la tropa.

El agente consular francés Abdelkerin pudo convencer á un indígena para que se la vendiera.

Al enterarse de esto los españoles, se presentaron en el momento en que iban á trasladar la cebada al sitio donde Abdelkerín había dicho, y la confiscaron.

### Las regatas de Santander.

Con gran entusiasmo se han celebrado las regatas en que ha tomado parte Su Majestad el Rey,

Ganaron los premios el yate Tuiga del duque de Medinaceli y el Hispania, del rey don Alfonso.

El premio de honor fué adjudicado al yate alemán Isles II.

### Las tormentas en Valladolid.

Telegramas que se reciben de Valladolid dan cuenta de los innumerables destrozos causados por las tormentas en aquella provincia.

En la última de las que ha habido cayó, durante largo rato, un enorme granizo que destruyó completamente el fruto de los olivos, el viñedo y la fruta, dejando á muchas familias en la miseria.

Estas desgracias han causado gran consternación en la provincia.

Las piedras que cayeron, según los telegramas á que antes me refiero, eran del tamaño de aceitunas.

Algunos caminos se hallan convertidos en verdaderos ríos.

Las pérdidas son de gran consideración.

### Capeas accidentadas.

En las capeas de novillos celebradas en Cigales, se lidiaron enormes novillos que dieron grandes sustos á los lidiadores.

Hubo muchos heridos, aunque afortunadamente todos ellos fueron leves.

### Alcalde suspendido y procesado.

Dicen de Bilbao que ha causado gran extrañeza el haber sido procesado y suspendido de su cargo el alcalde de Portugalete.

Se ignoran los motivos que el Juzgado de Valmaseda, que es el que entiende en el asunto, haya tenido para ello.

Los comentarios que se hacen no pueden ser más variados.

INTERINO.

...

*A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido la tercera conferencia telegráfica.*


**CALENTURAS**

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso del

**PIREXOL**

el mejor antipalúdico que se conoce. Venta á DOSpesetas caja en farmacias y droguerías

Depositario exclusivo para toda esta provincia, **don Justo Bajo Avila,** almacenes de droguería, San Justo 2, Salamanca 60—13

**ACADEMIA - PALENCIA**

**Alumnos de Facultad é Instituto.**

Doctor Riesco, 47.

Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matrículas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas. 60—21

**Se arrienda** una fábrica de curtidos con casa para vivir ó sola, en la calle de San Gregorio, número 44. Darán razón, Pérez Pujol, 16, principal. 15—12

**JABON ZOTAL**

**de Burgoyne - Londres.**

*El ideal de los JABONES antisépticos, medicinales y de tocador.*

Desinfectante sin rival para curar las enfermedades de la piel.

Venta: Bazares, farmacias y droguerías, á 3 pesetas caja, con tres pastillas.

Nota importante.- Deséchese la caja ó pastilla en cuya envoltura no figure el nombre del concesionario, José Tejera de la Torre. 30-14 m j s

**BRAGUEROS**

**FAJAS**

**de todos los sistemas.**

Supresión de vientres voluminosos. Corrección de deformidades. Fajas para embarazadas. Preventivas contra abortos y malas presentaciones de partos.

*Ortopedia general.*

Sucursal española de la Anne. Maisn **Mathieu de París**

Consulta médico-ortopédica:

**Madrid.-Atocha, 38. En Salamanca.-Don Ricardo Niño, plaza de la Libertad, 10.** mt j y s

**Cochero,** se ofrece para casa particular ó de línea, para dentro ó fuera de la capital, casado y sin hijos, de cuarenta y cuatro años Informarán, en el herradero de la calle Varillas de don Tomás Escudero, ó en la tienda de ultramarinos de don Isidro Corona, Rúa. 35. 8—1

**Clínica especial de enfermedades de la vista.**

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

**En Naharros de Matalayegua** se arrienda un trozo de terreno, con pastos, labor, montanera y casa con todas las dependencias. Informará su dueño Julián Macías, en dicho pueblo. 8—7

**En Torresmenudas**, se arriendan por seis ó más años las tierras de que son dueños Luis y Hermenegildo Rodríguez, en conjunto ó por lotes. Se cede el barbecho, aperos de labor, pajas y basuras, casa, corrales, pozo, paneras y pajares. Del precio y condiciones informarán uno de los dueños, en referido pueblo. 8—7

**Plaza de Toros de Salamanca.**

El día 23 del presente mes de Julio. se celebrará la subasta del servicio de arrastre de las corridas de toros que han de celebrarse en esta plaza de Toros en los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la sociedad explotadora de la nueva plaza de Toros. 19, 20, 21 y 22.

**Se vende** una bonita casa de campo por ausentarse su dueño, tiene espaciosas habitaciones, jardín y árboles frutales, y propia para criadero de toda clase de bichos y con dos salidas, una que linda con la línea férrea y otra con el paseo de circunvalación. Para informes dirigirse, Afueras de Sancti-Spíritus, 1 (zapatería). 15—2

**Venta.**—Se vende una caja de caudales, superior. En la librería de Núñez, Rúa, 25, informarán.

**Se vende,** en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, compuesta de ciento treinta y cuatro hectáreas (trescientas huebras) de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajares boiles, cuadras, tenadas, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.

Informará en Salamanca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barrado (antes Rúa), número 34.

**Se venden** tres casas á plazos ó al contado, en el Arrabal del Puente, á la subida del Teso de la feria, frente al criadero de árboles. Informará su dueño Manuel Hernández (tejero). 15—9

**Plaza de Toros de Salamanca.**

El día 23 del presente mes de Julio, se celebrará la subasta de las carnes de los toros que han de ser lidiados y muertos en las corridas que han de celebrarse en esta plaza, los días 11, 12, 13, 14 y 21 de Septiembre próximo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la sociedad explotadora de la nueva plaza de Toros. 19, 20, 21 y 22

**Se venden** ó arriendan los espaciosos locales sitos frente á los muelles de la estación del ferrocarril, á propósito para cualquier industria. Para tratar con sus dueños los señores A. Hernández é Hijo, almacenistas de carbones en las afueras de San Pablo.

Se sirve carbón á domicilio con puntualidad y esmero; clase inmejorable, peso legal, probad y os convenceréis.

Esta casa no tiene más despachos que el establecido en las afueras de San Pablo, teléfono 154.

También se arrienda el amplio local que durante tantos años fué almacén de hierros en las afueras de San Pablo.

**Se venden** 1.000 radios secos, de tres años. Para tratar, en Barbadillo, con don Lorenzo Pérez. 2—2

**Se arriendan** los locales donde estuvo instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espoz y Mina, 14. Informará su dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral. izquierda.

**Venta de casa.**—Se vende la señalada con el número 15, de la puerta de Zamora. En la misma informarán.

**Se vende** la casa número 3, de la calle del Lucero, con grandes paneras, pozo y jardín. Del precio y condiciones informará José Pastor, plaza del Mercado, 10

**Para los molinos de harinas**

convienen las célebres piedras "La Ferté" y "Dordoña", así como los útiles de molinería, cernidos, limpias, correas, aceites, etc. en inmejorables condiciones.

Dirigirse al encargado en la provincia, **Nicolás Rodríguez, Rúa, 41, Salamanca.** 75—52

**DIARREAS**

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**

**(Stomalix)**

y en los adultos suprime los **cólicos,** quita la **fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico** y cura las **diarreas** y **disenterías crónicas** de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

*VIGORIZA* lo mismo el **estómago** que el **intestino** poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la **anemia** y **clorosis** cuando van acompañadas de *DISPEPSIA.*

*De venta en las principales farmacias del mundo* y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

**Baños de mar en Portugal.**

**Playa de Espinho.**

**La más hermosa, limpia, higiénica y económica playa lusitana**

Viaje cómodo y barato.—Habitaciones de alquiler abundantes y bien amuebladas.—Fondas y hoteles bien servidos y á módicos precios.—La temperatura más agradable de la península sin exceder 26 grados en verano ni descender 12 en invierno.—Próxima de la capital de Oporto (40 minutos de tren), pasando la vía férrea por el centro de la población, con el movimiento de más de 50 trenes diarios.—A cinco horas de Lisboa.—Excursiones facilísimas á los más hermosos puntos de Portugal y de insignificante coste, como son: á Busaco, Coimbra, Aveiro, Braga y al hermosísimo Valle do Vouga, etc., etc.—Alrededores los más pintorescos. 30—12

**LICEO ESCOLAR**

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO

**PLAZA DE LOS BANDOS, NUMERO 5.**

Brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales, publicados en la Prensa local, con nombres y calificaciones de los alumnos.

Profesorado práctico en la enseñanza y en posesión del correspondiente título académico.

Los alumnos de este Centro, son oficiales, y al Instituto son acompañados por los inspectores.

Pensiones módicas. Pídanse reglamentos al Director.

**El Angel de la Guarda.** Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto de la capital. San Pablo, 78 - Salamanca.

Este colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxitos va alcanzando en la enseñanza según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado y de reconocida competencia. Nuestros alumnos constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del director é inspector.

Las notas obtenidas en los exámanes de Junio son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos. Se admiten internos, externos y medio pensionistas. h 30S.

**"GERMOL"**

(REGISTRADO)

**ESPINAR**

**EL MAS PODEROSO insecticida, desinfectante y microbicida.**

**EL GERMÓL** es el mejor preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras.

**EL GERMÓL** cura la Glosopeda, fiebre aftosa ó mal de la pezuña, Sarna ó Roña, Herpes costrosos (muermo), Llagas y otras enfermedades en los animales.

**EL GERMÓL** mata los Insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.

**EL GERMÓL** cura los Naranjales de la epidemia del Poll Roig (piojo rojo) ó el Poll Negré (piojo negro), sin atacar á la hoja ni al fruto.

**EL GERMÓL** como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y Habitaciones de enfermos, al 2 por 100.

**EL GERMÓL** se vende al público en latas decoradas de 1/2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 23 kilos á precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

**Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla**

Laboratorio Químico-Farmacéutico, Oriente, 101.

Los Médicos, Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis. m j y s—15 N

**Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia**

**¡¡Cuidado con las imitaciones extranjeras!!**

**HIPOLITO MONTERO**

Ofrece á usted su casa y á la vez su casa día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.

**LA VILLA DE PARIS** Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

**¡Vea usted las existencias de esta casa!**

**Baños de Retortillo** (Provincia de Salamanca)

**Aguas sulfurosas-sódicas, sulfhídricas é hipertermales (47 1/2 grados).**

Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis y enfermedades de la piel.

**Instalación balnearea completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes.**

Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, de Salamanca á la Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas. 60—18

Hemos recibido preciosas novedades en cajitas de papel y sobres.

**LIBRERIA DE CALON**

**PLAZA MAYOR, 33 - SALAMANCA**

**Hotel Restaurant CHAPADO**

Bajo la dirección de su dueño **JUAN MANUEL CHAPADO**

**36, Rua Bernardo López, 36 - FIGUEIRA DA FOZ**

Este magnífico establecimiento está situado en el punto más céntrico del barrio nuevo, servido con exactitud, gusto y economía.

En los bajos del hotel hay baños calientes. Contiguo al mismo están todos los comercios, casinos, cafés y casas de recreo y á 200 metros de distancia la playa. 30—17

**Balneario de Fuente Nueva de Verín**

**(Provincia de Orense).**

**Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.**

Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrrdo.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. p—h 30 Ag.

**La librería de Cuesta**

*RUA, 5 (antes 9). Salamanca.*

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, albums, postales y otros artículos á propósito para regalos.


(c) Universidad de Salamanca

Pedir en los Cafés el BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR (France)

# Juan Carrara é Hijos

Calle Real.-GIBRALTAR

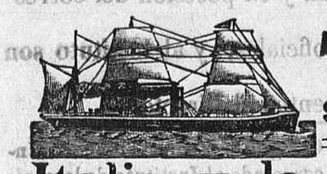

**Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina**

**Servicio de las importantes líneas postales Italianas**

## Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Río Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal RE UMBERTO, perteneciente á la Ligure Brasiliana. Saldrá el día 19 de Julio.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal SIENA (vapor correo doble hélice), de la Compañía Italia. Saldrá el día 25 de Julio.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar

# LA CATALANA

## Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

| GARANTIAS | | PESETAS. |
|---|---|---|
| Capital social.. | Suscrito. . . . . | 5.000.000 |
| | Desembolsado. . . . | 1.500.000 |
| Reservas. . . . | Estatuaria. . . . . | 1.000.000 |
| | Técnicas y de garantía | 1.162.966,33 |
| Primales anuales del último ejercicio. | | 2.418.573,12 |
| Siniestros satisfechos. . . . . | | 14.015.388,32 |

**Domicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624**

**Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.**

**Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

# Nelson Line.

**Compañía de vapores correos al Río de la Plata.**

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia

**Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días.**

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

19 Julio. Highland Enterprise.
2 Agosto. Highland Heather.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda, 376; ídem de tercera, 226,10 (incluso impuestos)

**Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.**

**Calle de Urzáiz, 4.**

## Moderna fabrica de chocolates y pastas finas para sopa

— de —

## Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante:

**Alejandro H.dez Arroyo,**

**Navío, 7 - Salamanca.**

## CONSTRUCCIONES

En cemento armado. Block de cemento y mampostería, encontrarán grandes ventajas y economías dirigiéndose á esta casa antes de empezar una obra. Importantes trabajos realizados en España, sólidas garantías; pídanse referencias. Estudios, planos proyectos y presupuestos – ORTIZ DE SARACHO, INGENIERO INDUSTRIAL CORTEGANA (HUELVA) —p—h 30 Jl.

# AURORA

## COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito . . . . . 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . 3.000.000 de pesetas.

*Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908.*

**Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909**

SEGUROS INCENDIOS. Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

**Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala, Doctor Riesco, número 19.**

## Compañía Argentina de Londres

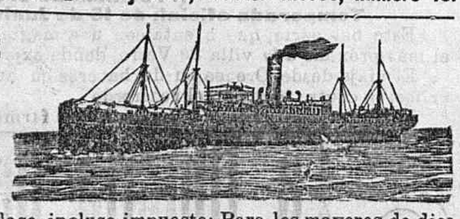

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## Compañía de Seguros reunidos.

**Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas** — **Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios**

*COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO* — CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

**Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal**

**Plaza de la Libertad.**

## The British And South American Steam Navigation Company, limited

## R. P. Houston & C.º

**Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.**

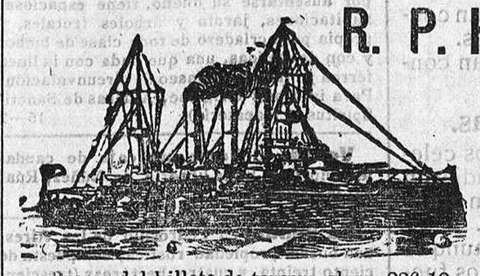

**Salidas mensuales.**

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda)

## Compañías Hamburguesas.

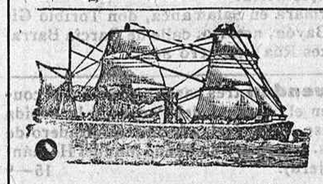

**Hamburguesa Sub-Americana.**
**Hamburg América Linie**

**Viajes rápidos por afamados vapores correos.**

*PROXIMAS SALIDAS*

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

| | | Precio del pasaje en 3.ª clase, salvo variación. A Río Janeiro y Santos. — Pesetas. | A Montevideo y Bs Aires — Pesetas |
|---|---|---|---|
| 6 Agosto, el correo rápido..... | CAP ORTEGAL..... | 251 | 276 |
| 16 Agosto, el correo rápido..... | CAP BLANCO..... | 251 | 276 |
| 28 Agosto, el correo rápido..... | KONIG WILHELM II. | 251 | 256 |
| 10 Septiembre, el correo rápido. | CAP VILANO. ..... | 251 | 276 |
| 20 Septiembre, el correo rápido. | CAP ARCONA ..... | 251 | 276 |

Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).

Los vapores correos extraordinarios se anunciarán oportunamente.

| Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el | | A Habana — Pesetas. | A Méjico. — Pesetas |
|---|---|---|---|
| 27 Julio, el vapor correo ..... | SPREEWALD ..... | 212 | 231 |
| 5 Agosto, el vapor correo ..... | ANTONINA..... | 212 | 231 |
| 13 Agosto, el vapor correo ..... | WESTERWALD..... | 212 | 231 |
| 27 Agosto, el vapor correo..... | FRANKENWALD..... | 212 | 231 |
| 5 Septiembre, el correo rápido. | CORCOBADO..... | 242 | 261 |
| 13 Septiembre el vapor correo. | DANIA ..... | 212 | 231 |
| Preferencia en el correo ..... | CORCOBADO ..... | 442 | 456 |

Los precios anotados son susceptibles de variación

Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los vapores.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## Vapores correos franceses

**Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos**

**La Champagne**

155 metros de largo. 10 000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

**La Navarre**

148 metros de largo. 8 663 toneladas de desplazamiento y 7 000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

**Guadeloupe y Perou**

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6 000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

**Agencias de la Compañía.**

Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setuaiu, Zurbano 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2. 1—j

# HOULDER LINE LONDON

**(Viajes á América)**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el 2 de Julio, el hermoso vapor

**Royston Grange.**

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Precios al Río de la Plata: Pasaje entero, 226,10 pesetas.—Medio pasaje, 115,60 incluso impuestos.

*AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911.*

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907.

Agencia general en España y Portugal.—Juan Tapias, Arenal, 116, Vigo.

# Baños de Ledesma (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

**Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.**

Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis Se venden frascos de *Sulfuraria* (gaseosa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llauradó.

## V.da de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Informes, José Vaquero García, San Pablo 80 Salamanca.

## Ateneo Salmantino

Colegio de niños de

D. MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón, número 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos

## Mala Imperial Alemana

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

**del Lloy Norte Alemán de Bremen**

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 17 de Julio, el rápido vapor correo

FIESSEN

Precio del pasaje en tercera, 236,10 pesetas.

LÍNEA DEL BRASIL

Para Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el día 23 de Julio, el vapor correo

WURGBUG

Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G Reboredo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

**Cajones vacíos.** En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

## TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuerte en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca. —a—

## ACADEMIA CENTRAL

**de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DOÑA MARIA IBERO**

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca

**LA MEJOR LEY MUNICIPAL**

por

**Fernando Sans y Buigas**

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

## Bordados. - Zurcidos.

Estos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Justo, 39, principal.

**Landeaux.** —Se vende uno de cinco luces, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, número 25.

## Imprenta y Librería de Núñez.

**Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42**

Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

## Actualidad literaria.

*Madrid musical*, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas.

*Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras*, un tomo, 5 pesetas.

*Poesías*, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas.

De venta, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

# ANUARIO DEL COMERCIO

**DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

## DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

**1911**

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE**

***DATOS:*** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

***ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

***ES EL ÚNICO*** que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

***ES EL ÚNICO*** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

***ES EL ÚNICO*** que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos*** y ***Filipinas.***

***ES EL ÚNICO*** que contiene ***Portugal*** completo.

***ES EL ÚNICO*** que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**Precio: 25 Ptas.**

FRANCO DE PORTES

## ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

**Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS**

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

(c) Universidad de Salamanca